



AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE PLASENCIA

EDICTO de 2 de junio de 2016 sobre convocatoria de dos plazas de Agentes de la Policía Local. (2016ED0096)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, núm. 104, de fecha 1 de junio de 2016, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de dichas plazas.

En la resolución antes referenciada se acordó efectuar la convocatoria para la provisión de las plazas cuyas características se detallan a continuación:

— Grupo: C; Subgrupo: C1; Escala: Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales; Denominación: Agente de la Policía Local; Número de vacantes: Dos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia.

Malpartida de Plasencia, 2 de junio de 2016. El Alcalde, JOSÉ RAÚL BARRADO MÓDENES.